

Mérida, Yucatán a 28 de noviembre del 2017.

Comunicado Oficial National Soft®

El SAT informó que desde el pasado 1o. de julio está en vigor la "Nueva Factura versión 3.3"; por lo que le comunicamos que en los sistemas **Soft Restaurant®** y **NS Hoteles** podrán continuar emitiendo la versión anterior (factura 3.2) **hasta diciembre del año vigente**.

Para poder seguir elaborando facturas con normalidad, es necesario actualizarse a la versión 3.3, disponible en el sistema **Soft Restaurant® 9.5 y NS Hoteles 3.0**.

Las fechas programadas para **la suspensión de la versión 3.2** son las siguientes:

SISTEMA	FECHA
SOFT RESTAURANT 8.0 STANDARD, PROFESSIONAL y ENTERPRISE	5 de diciembre de 2017
SOFT RESTAURANT 9.0 STANDARD Y PROFESSIONAL	11 de diciembre de 2017
NS HOTELES 2.6 y 3.0	13 de diciembre de 2017

AutoFactura® también se verá afectado por esta suspensión, por lo que lo invitamos a configurar el CFDI 3.3 lo antes posible para evitar problemas con su facturación y caer en incumplimientos con el SAT.

Para apoyarlo en este proceso mantendremos precios de promoción. Para conocer estas promociones o para resolver cualquier duda que pudiera tener del proceso, puede consultar con su ejecutivo de ventas o distribuidor autorizado donde con gusto le atenderán.

Agradecemos su atención a este comunicado.

Atentamente,

Equipo comercial de National Soft ®

Matriz Mérida Yucatán Calle 16 # 91 x 5 y 18 Diagonal Fraccionamiento Montecristo,
C.P. 97133 (999) 941 5077 ventas@nationalsoft.com.mx www.nationalsoft.com.mx

Sucursal Ciudad de México
ventas.df@nationalsoft.com.mx

Sucursal Monterrey
ventas.mty@nationalsoft.com.mx

Sucursal Playa del Carmen
ventas.qroo@nationalsoft.com.mx